

**SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE  
LA “LV” LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2005.**

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA. PRESIDENTE EN TURNO**

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Como tendremos una sesión larga del Consejo, por qué no procedemos y el señor director, declara el quórum, en su caso.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sí señor, con su anuencia.

El doctor Pedro Salazar, nos había comentado que no le iba a ser posible acompañarnos en esta ocasión, porque iba a estar fuera del país. Se disculpó por adelantado. Es el único que falta y por tanto hay quórum señor Presidente, y si usted no dispone otra cosa, pasaríamos al segundo punto.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Nada más rogaría, cada vez que haya Sesión de Consejo, si todos los coordinadores estuvieran presentes para que en cualquier momento que surja algo de su coordinación, podamos contar con su apoyo y sobre todo para implementar cualquier cosa.

Pasamos al segundo punto.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Bien señor. El punto número dos sería la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se las hicimos llegar, no sé si tengan algún comentario.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Doctor Córdova.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** En la página 15, me temo que en la versión estenográfica se alteró o confundió mi nombre en donde justamente buscaba justificar o anunciaba su falta el doctor Salazar; donde dice que se agendara la sesión sin pensar en su agenda, dado que él aterrizaba el 28 en la noche; no soy yo, tan no es así que aquí estoy.

Es un detalle realmente menor, que vale tanto para la justificación o el aviso de la falta, como para que no exista un extrañamiento, respecto que yo estoy aquí.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Se haría la corrección, por favor. Si es tan amable doctor.

**DR. MANUEL VELÁZQUEZ MEJÍA.-** En las páginas 6 y 7, hay un pequeño error, dice: *con relación a esta elección* etc., hay que corregirle “*en relación con...*”; la otra está en la página 7:... *en relación con la Maestría...*, y hay otra que está en la página 10, yo pronuncié justamente LIENIN y se escribe normalmente LENIN.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ¿Alguna otra observación? Con esas observaciones se declara aprobada el acta de la sesión anterior.

Procedemos al tercer punto, informe de actividades, que entiendo en este momento se están dando.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sí doctor.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Sería bueno que todos estos documentos que hay que analizar, sobre todo cuando son informes, se pudieran distribuir previamente, porque cómo vamos a poder hacer observaciones sobre un documento que es un informe de once cuartillas.

Como es muy difícil hacer el análisis en *in situ*, entonces, porque no dado que se nos está presentando en este momento, la Secretaría Técnica o quien juzgue usted conveniente, nos puede dar un resumen, una presentación de este informe.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** De hecho lo tenemos doctor, procedo a presentarlo ahora, es muy breve, a reserva de que ustedes tienen el documento completo, pero los puntos importantes, representativos, me voy a permitir leerlos ahora.

De las principales actividades desarrolladas por el Instituto, durante el primer semestre del dos mil cinco, iniciamos con la Vocalía Ejecutiva y la Secretaría Técnica, quiero aclararles que aquí juntamos las dos áreas porque de alguna manera son muy similares las funciones que desempeñan:

Se organizaron 6 sesiones de Consejo Académico, dándole el seguimiento a los Acuerdos tomados por éste, se elaboraron los ajustes al Presupuesto y al Programa Anual de Metas 2005, que fueron requeridos por la Junta de Coordinación Política. Se firmaron 3 convenios de colaboración con la Barra de Abogados, con Síntesis de Medios y con el Instituto Electoral del Estado de México.

Se entregaron los informes y reportes que fueron requeridos al Instituto. Se coordinó la elaboración del Manual de Procedimientos del Instituto, que sigue en proceso. Se le ha dado seguimiento a las solicitudes hechas por la Unidad de Información y Transparencia. En lo que va del año, se ha representando al Instituto en doce eventos, promedio mensual. Se asistió y representó el Instituto en la Séptima Reunión Nacional de Institutos celebrada en Guanajuato. Y se ha apoyado a la difusión de la cultura parlamentaria, con la distribución de 500 a 600 ejemplares del bimensuario *Congresistas* por mes.

Básicamente esas serían las actividades relevantes de la Vocalía Ejecutiva y la Secretaría Técnica.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Señores Consejeros, como deseen ustedes, ¿vamos parte por parte? Hay alguna observación respecto de la Vocalía, o las vemos al final.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Sí quisiera comentar que dado que el informe no solamente es para el conocimiento nuestro, sino también de la Junta de Coordinación, yo veo un par de detalles; sé que no solamente el Presupuesto es limitado, sino además se ejerce de manera diligente y atinada, pero es difícil que la vigilancia de la buena administración, informe que determinada actividad alcanzó un 200%, ahí se ha de haber ido un dos en lugar del uno; simplemente para corregir, está en la primera página del informe completo que nos entregaron, “del avance durante el semestre: 200%”, debe ser “100” supongo, respecto a lo programado; y la otra cuestión es, en todo caso, dejar constancia en Actas, porque es un problema que aquí mismo hemos discutido de las limitaciones económicas y presupuestales del Instituto, me parece lamentable que una actividad elemental de un órgano como éste, como lo es la realización de un sistema de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades del Instituto, no se pueda realizar porque no tenemos el insumo técnico, que es una computadora con la velocidad y la capacidad para trabajar ese programa, y en la Secretaría Técnica, que es la encargada no se cuenten con esos recursos.

Yo entiendo que es lamentable, y ésta es una de las pruebas de irracionalidad y de absurdo de funcionamiento, de muchas entidades de la administración pública, es decir, que por una cuestión de limitación presupuestaria, no se pueda cumplir con algo tan elemental que es, digamos un proyecto como éste.

En todo caso, sí me gustaría que constara de alguna manera en Actas.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ¿Sí se puede solucionar? ¿Cómo solucionarían eso Contador? ¿Qué no se ha solicitado?

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** De hecho lo hemos solicitado y no en una ocasión, tenemos ahí los antecedentes, el oficio de que se ha solicitado la autorización a la Junta de Coordinación, pero como en otros asuntos no hemos tenido mayor respuesta.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** No sé, tal vez valdría la pena que se hiciera del conocimiento de la Junta, el extrañamiento, no sé si sea compartido por el Consejo Académico, respecto de algo tan elemental como una computadora que funcione a velocidad decente.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Convendría hacer una comunicación a la diputada o al diputado Presidente de la Junta de Coordinación.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Perdón, señor Presidente, no sé si valga la pena, que con la remisión del informe se anexe la parte específica del acta, no sé si esté de acuerdo el Vocal, sin que esto implique un oficio, pues entiendo que ya llevamos varios.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Firmados por el contador. Porque mucho me temo que si se manda el acta, no la van a leer, y menos un informe.

Entonces, podrían preparar la solicitud por favor. Poniendo los antecedentes de cuántos oficios, el número de los oficios o copia de ellos, las fechas y manifestando que está deteniendo el cumplimiento de uno de los programas del Instituto, y que por ser algo de tan elemental o tan simple solución, podría ser rápida su intervención, rogamos la valiosa intervención, porque me imagino que se han dirigido las peticiones al director de Administración y Finanzas.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** No, directamente a la Junta de Coordinación Política.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Nuevamente entonces, y con copia a todos los directores que sean necesarios, que involucren la compra de una computadora; puede ser que sea un asunto tan complejo que necesite ir todo un organigrama, previniendo que pudiera perderse, entonces hacemos copias para todos.

Si son tan amables Isabel, para prepararla y que al término de la sesión podamos firmarla.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Hace aproximadamente mes y medio, vinieron de Informática de la Legislatura para hacer un censo de todo el equipo que tenemos a fin de ver las condiciones, la antigüedad, en fin, las necesidades en materia de informática y computación; estamos en espera de los resultados.

Además, quiero comentarles que recientemente se incorporó con nosotros una persona que estaba laborando en Informática, que conoce perfectamente de todo el equipo y no nada más del Instituto, sino de las demás dependencias, porque les daba asistencia y ahora, a través de él, hemos estado aumentando la capacidad de las computadoras, con discos duros, con memoria, con todo ese tipo de detalles que hemos sacado del fondo fijo, para estirar un poco más los recursos y hacer un poquito más efectivas las computadoras, pero sí, definitivamente ya es un equipo que está obsoleto totalmente.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Abundante en ese tema, yo creo que para efectos de la redacción del oficio, sí sería bueno poner como párrafo introductorio, al anexar este informe, que como se puede observar, el Instituto ha hecho un esfuerzo por optimizar los recursos, haciendo notar a partir de la página 5, la cantidad de cursos y eventos cancelados, precisamente por la ausencia de recursos, pero si el Instituto

ha colaborado con ese adelgazamiento administrativo presupuestal, no es un exceso que un programa tan elemental, no pueda ser o tenga que ser cancelado, por la carencia de una computadora.

Alguna otra, doctor.

**DR. MANUEL VELÁZQUEZ MEJÍA.-** El Consejo Académico va a avalar y avala necesariamente esta sugerencia, yo diría que no estaría por demás ver la redacción donde sea una sugerencia, una recomendación que no nos haga ver como una especie de gestores de recursos materiales, sino sugerir justamente que el desarrollo correcto, expedito realmente del Instituto o para el Instituto requiere de tal y tal situación y que es necesario que se atienda de forma específica.

Es cuestión de valorar que esto sea la idea, porque yo pienso, ¿qué tal si podrían darle una lectura que pudiese crear más tensión? Ello, dado que aún no ha sido nombrado el Vocal Ejecutivo como Director que debería de ser, y por tanto se estaría apoyando en el Consejo Académico, para darle mayor fuerza política a la petición.

Entonces, mi comentario va por una parte para evitar que nos vean como gestores de bienes materiales y por otra parte, como casi apoyando una punta de lanza que sería justamente, aquí el señor Vocal. Se me ocurre pensar de esa forma.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Siendo así, proseguimos con los siguientes puntos, si es tan amable.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Pasaríamos a la Coordinación de Finanzas Públicas, de los puntos más sobresalientes, se elaboró el Análisis Comparativo del Presupuesto de Egresos del Estado de México, Estudio sobre la Evolución del Presupuesto Estatal durante la Administración 1999-2005 y Comparativo 2004-2005.

Se elaboraron 5 boletines de Economía y Finanzas, que por acuerdo de este Consejo, serán incluidos en las Gacetas Parlamentarias del Instituto, asimismo, se asistió a los Foros de COPLADEM y de Transparencia.

Esos serían los puntos representativos de esta Coordinación.

Como ustedes ven, no es mucho lo que aparentemente esta Coordinación ha realizado, el problema es que aunque en la “Gaceta del Gobierno” sí están muy especificadas sus funciones, prácticamente, cuenta con sólo dos elementos, razón por la que no ha trabajado como debe de ser.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-**Cuál es el objetivo del análisis comparado de los presupuestos y de los ingresos, quién está aprovechando esta información, cuál es el objetivo, cómo es que nace ese análisis.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** El análisis nace de una petición expresa del legislativo, concretamente de la Comisión de Finanzas, nos pidieron un trabajo relacionado con ello, y por otro lado, la Fracción del PAN también pidió se hiciera un análisis del Presupuesto del Estado.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** En algún momento se nos ha dado una copia de ese análisis. Se nos ha compartido dicho análisis. Cómo se nos ha divulgado a nosotros como miembros del Consejo.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** No nos habían solicitado información a ese respecto, a pesar de haberse informado oportunamente de su realización.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Sin necesidad de gastar, porque hay que tener mucha restricción en eso, pero creo que nos podrían mandar por correo electrónico, el resultado de esos análisis.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Por supuesto doctor, sí como no, entonces se toma nota.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Por qué han sido canceladas, las dos actividades correspondientes a este programa.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Están los estudios económicos y financieros, por falta de presupuesto, ahí fue uno de los renglones que nos cancelaron y organizar un trabajo acerca del estado actual y perspectiva de la economía y las finanzas públicas del Estado, eso era un foro que se iba a organizar, pero también por falta de presupuesto, se canceló.

Falta de recursos en ambos casos.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Es decir, del análisis de los presupuestos y la Ley de Ingresos, no se pueden desprender estos programas.

Ya que se ha hecho el análisis comparado de los ingresos y de los egresos, no se puede desprender algún tipo de estudio o análisis sobre las Finanzas del Estado.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Más bien, doctor, quiero aclararles que no es lo completo que realmente debería de ser, que todavía adolece, vamos a decir, de un análisis completo, porque no contamos con toda la información.

Ello obedece a dos cosas, primero nos extrañó que a nosotros como Instituto se nos hiciera esa solicitud expresa, porque los señores legisladores y sobre todo quienes llevan esa comisión son quienes cuentan con la información, que es casi confidencial, por un lado; por el otro, para nosotros tener acceso a toda esta documentación de presupuesto, no lo podemos canalizar, si no es a través, primero, de la comisión encargada por parte de la Legislatura, y a su vez ellos nos la tiene que dar, por tanto, la información que nosotros hemos recibido de ellos, fue concreta y específicamente para realizar el análisis que nosotros les presentamos.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Ese es al punto al que trato de llegar, es decir, si es una información confidencial, esta información la maneja la Contaduría Mayor del Estado, y yo no veo porque estos diputados o esta comisión, descansa en un Instituto de esta naturaleza, para hacer un análisis presupuestario, sin ninguna consecuencia de política económica o financiera. En todo caso, si es un análisis nada más, en blanco y negro, comparativo o estadístico, eso, la Contaduría Mayor de Hacienda o la Entidad Superior de Fiscalización del Congreso, lo debe tener y lo tiene seguramente.

Me extraña realmente cuál es el objetivo de que oficiosamente estemos haciendo como Instituto de Estudios Legislativos, análisis financiero, sin desprender del análisis en blanco y negro de los presupuestos y de los ingresos, ningún estudio económico, financiero, ni ninguna perspectiva de finanzas, cuando debiera de ser ese, el campo en mi opinión.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Justamente por eso pienso que se creó esa “Supercoordinación” y tiene tantas facultades, porque me imagino que cuando se autorizó, esa era la finalidad, que el Instituto contara con una Coordinación que tuviera todos los elementos, para poder proporcionar todo lo solicitado, en este caso, por la Legislatura, sin embargo, en la práctica no ha sido así, y es muy difícil que al Instituto todavía le den esto, para nosotros fue muy importante, inclusive, nosotros lo consideramos como un paso adelante en todas las pretensiones que quiere el Instituto, para irse fortaleciendo en ese sentido con la iniciativa con la que nos favoreciera la Legislatura.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Nos podrían hacer el favor, mostrar los oficios en qué términos y cuándo fue solicitado.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Por supuesto, aquí están las peticiones que se hicieron.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Porque mire, verdaderamente si el objetivo de la Coordinación es hacer análisis financiero, por eso tenía interés de saber cómo estaba hecho el análisis comparado de los presupuestos, es decir, adónde llegaba ese análisis, y porque de un análisis presupuestario se puede hacer un estudio, sin mayores recursos económicos, sencillamente ya se tiene la información, y se busca, por investigación se busca qué políticas públicas han sido apoyadas, en qué presupuesto y de ahí se puede desprender una serie de estudios.

Entonces, como hay una infinidad de actividades canceladas en este informe, a mí me preocupa que en algún momento, al rendir este informe, las personas que lo lean del Congreso, van a decir es que está cancelado todo, vamos a cancelar el Instituto.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** No doctor, permítame, lo que pasa es que nosotros cuando presentamos el proyecto para este año, donde citábamos coordinación por coordinación, todos y cada uno de los programas que se iban a desarrollar, era lo que importaba los 15 millones que habíamos nosotros presupuestado; cuando nos dijeron que teníamos que reducir un 30%, hicimos las adecuaciones necesarias y les volvimos a mandar la información, ya restándoles los programas; por tercera vez nos lo bajaron y aprobaron sólo poco más de cuatro millones y medio.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Me entiende cuál es mi preocupación. Una vez que ya está hecho en análisis presupuestario, yo no veo por qué se cancelen actividades de estudio y de programación, si ya se puede hacer, es decir, qué más recursos se necesitan para eso.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** La gente doctor, aquí no se cuenta con un equipo bien conformado.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Con todo respeto, no se necesita un equipo, porque además, claro, no se va a hacer un análisis de tipo Banco de México, y para el análisis presupuestario que se está haciendo, ahí esta la Contaduría Mayor de Hacienda, no le parece.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Efectivamente, el Órgano Superior de Fiscalización. En este caso, fue por la premura, ya que ellos no tenían todavía la información por parte del organismo; ellos nos proporcionaron los discos de lo que querían, para que nosotros sacáramos la información, hacer los comparativos y proporcionárselas.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Entonces fue una petición circunstancial, a un período y año fiscal, que sin embargo, como se ve aquí, se ha estado repitiendo, como si la petición se hubiera renovado.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Es lo que yo le comentaba hace un momento, para nosotros fue importante ese paso, porque al haber sentado ese precedente, nos beneficia como Instituto.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Por qué mejor no decir que no se puede hacer nada en análisis y finanzas, sin tener el personal adecuado para hacer el análisis de las finanzas, pero porque, hace un boletín, que supongo que es nada más hecho por el Coordinador, y no se puede en el boletín incluir los estudios económicos financieros o las perspectivas de la economía, no sé que piensen los señores Consejeros, en este punto, si hay alguna opinión.

El doctor Córdova.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Nosotros mandamos la solicitud al diputado Moisés Alcalde Virgen, que es el Presidente de esa comisión.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sí, aquí nosotros señalábamos que nos autorizara que nos dieran esa información por parte del Órgano Superior de Fiscalización, primero fue un verbal y luego fue por escrito, a fin de poder responder con el trabajo solicitado.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Si es una petición para que de aquí a todo lo que dure la Legislatura se haga ese tipo de análisis, y si así está elaborado en los términos, correcto, que se haga esto y que solamente se concentre la Coordinación en eso. Si es nada más para un año fiscal, supongo que se estaba organizando la Entidad Superior de Fiscalización o algo pasaba que no les podía dar esa información a la comisión; con este informe de este presupuesto ya concluye, para que ahora sí hagamos estudios económicos financieros, no renovemos en automático una petición que quizá fue coyuntural para un año fiscal y para un presupuesto dado; a eso me refiero.

Doctor Córdova.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Gracias. Si el caso fuera de realizar en efecto, un estudio anual, hasta en tanto termina la Legislatura, tal vez no habría mucho que agregar, es decir, es una petición expresa de una Comisión del Congreso, para que se realice un estudio comparativo específico y ya.

En cambio, si se consideró aprovechar la brecha abierta a partir de esta solicitud y el acceso de información para continuar haciéndole este trabajo, insisto, sin conocerlo materialmente, físicamente, de entrada me parece que en efecto es un estudio que valdría la pena continuar, siempre y cuando no se tratara de un ejercicio en el que se invirtieran recursos, sin llevarlo eventualmente a sus últimas consecuencias.

En este sentido creo que sí, efectivamente, si se pretende volver a este tipo de trabajo como una actividad permanente de la Coordinación, me parece algo positivo, tal vez valdría la pena. Y aquí, otra pregunta, ¿cuál de esta información es pública o no?, porque entiendo que toda la información del presupuesto del año pasado debería ser ya pública, a menos que se encuentre en algún proceso de revisión por parte de la auditoría, en fin, no lo sé, habría que revisar eso. Igual y valdría la pena pensar en continuar el tipo de esfuerzos, tal vez no sólo nosotros, incluso, presentando un proyecto con algún otro organismo de la propia Cámara o de la Comisión, o del Gobierno del Estado, el Instituto de Administración Pública, en fin, no lo sé, pudiera ser la misma Contraloría.

Es decir, pensar en que estos insumos, tuvieran eventualmente un trabajo posterior que los aprovechara, pero insisto, siempre y cuando se reunieran dos condiciones: uno, que sea una iniciativa propia del Instituto y que no sea algo mandado o pedido por una comisión en específico; y dos, que se tratara además evidentemente de información pública, que pudiera traducirse en algún tipo de reporte o estudio.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Doctor si es tan amable.

**DR. NELSON ARTEAGA BOTELLO.-** Yo quisiera nada más expresar una preocupación, ya se había señalado al principio, cuando empezó este Consejo a funcionar, que parecía que estamos sometidos a dos tipos de dinámica, una que era a largo plazo, incluso, yo llegue a comentar, que era necesario plantearse un programa, un proyecto académico del Instituto a más largo plazo; y otra parte, que respondiera a las necesidades particulares de los propios diputados, y sus efectos coyunturales.

Creo que la discusión que se está llevando ahora, en este punto en particular, está reflejando esta tensión nuevamente; no queda muy claro, al menos para mí, qué es lo que se

está haciendo para sentar las bases de un trabajo de más largo alcance, que responda menos a las cuestiones coyunturales.

Por ejemplo, en este asunto sobre la cuestión de los egresos, quizás no es necesario preocuparnos, creo que tendría que sopesarse, por hacer un análisis de lo que pasó el año pasado, a lo que está pasando en éste, sin hacer un análisis de hace 10 años hacia acá, hasta donde la información nos la puedan dar, quizás puede resultar un trabajo mucho más enriquecedor, que saber ahora lo oscuro por ejemplo, entre un año fiscal y el otro.

Verdaderamente, yo creo que estamos metidos en una dinámica de cuestiones muy inmediatas, y que el Instituto debería tener un proyecto de trabajo de investigación de finanzas, también de docencia, con más largo aliento, porque si vemos todos los programas que se han cancelado, y aquí la preocupación del doctor hace un instante que sonó un poco chocoso, un poco molesto, porque se pueda justificar también el cancelar el Instituto; creo que esto, no sería en esos términos, pero si es cierto que las actividades de tipo coyuntural provocan que haya una serie de cosas que se están cancelando, y que no haya una perspectiva, insisto, habría que tener una perspectiva de largo plazo, para no caer, precisamente en esta situación, ese es mi punto de vista.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Ya se ha discutido este punto y yo creo que, tendremos que tomar un acuerdo respecto de él, no sé si hay alguna sugerencia del doctor Velázquez, al respecto.

**DR. MANUEL VELÁZQUEZ MEJÍA.-** Una sugerencia, simplemente soy de la opinión que la evaluación del Instituto debe hacerse con mayor tranquilidad y serenidad, no que estemos agitados, es decir, darnos el tiempo suficiente para el análisis. Se hace bien en señalar estas cancelaciones, sin embargo, yo creo que, hay que ver un problema un poquito más allá, de fondo, de financiamiento, etc., todas estas situaciones.

Debemos dedicar una sesión sólo y únicamente para hacer una cierta evaluación y ver la manera de cómo vamos a evaluar, etc., para ver nuestros objetivos, nuestras metas, los procedimientos que se han seguido o nuestras estrategias y ver porqué se cancelaron. Hay que hacer una evaluación con más tranquilidad, con mayor detenimiento, mejor dicho.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Precisamente, por eso se decía que se deben distribuir con anticipación todos estos documentos.

Pero no así, porque, por ejemplo, elaboración del libro, (¿qué libro?), cancelado por acuerdo del Consejo Académico, ¿cuándo?, no sabemos, y sino sabemos no podemos discutir. Tienen que haber todos los elementos, tomando en consideración la propuesta del doctor Velázquez, yo sería de la idea de que el Coordinador del área, nos suministre todos los datos a su disposición, para poder evaluar el informe que ha rendido y en todo caso, en la próxima sesión ya se tenga conocimiento de qué hacer respecto de estos estudios en blanco y negro de los presupuestos.

Esa es una propuesta, estarían ustedes de acuerdo.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Doctor una disculpa. Con todo respeto, quisiera, antes de que tomara alguna decisión el Consejo, que sí se consideraran algunos factores que afectan el trabajo del Instituto, y que nosotros cotidianamente los vivimos. Por ejemplo, esta Coordinación, específicamente, la de Finanzas Públicas, no tiene los elementos suficientes, la gente que pudiera llevar a cabo el desarrollo de todos sus programas. Sin embargo, en la proyección que se había hecho inicialmente, nosotros nos fuimos a lo ideal para el Instituto, a lo que pudiéramos hacer con “X” presupuesto si nos lo aprobaban. Al no contar con eso, lógicamente se tienen que hacer las reducciones correspondientes. Pero nos tenemos que ver ambiciosos, porque si se pide poco, poco se le

da, el que pide más o menos eso es lo que se le da, y aún así, no se nos otorgó ni siquiera el 60% de lo que nosotros pedíamos, siendo que el Instituto sí estaba en condiciones, con ese presupuesto que se hubiera autorizado, para hacer incluso contrataciones y llevar a cabo todos los programas; tanto ese proyecto como todo lo que se había solicitado.

Por eso yo le decía que es importante, que contemos con muchas cosas, inclusive el aspecto político, porque ha habido Juntas de Coordinación con las cuales hemos contado con su apoyo, si no absoluto, sí suficiente para que el Instituto funcionara, si no a toda su capacidad, si con los programas o con las situaciones fundamentales y apremiantes.

Por ejemplo, el año pasado, el presupuesto que se tenía se agotó en marzo, sin embargo, la Junta de Coordinación nos apoyó, tomaron de otras partidas para que el Instituto sacara los programas que se tenían. Ahora, con el cambio a finales del mes que entra, sentimos y esperamos que se den mejores condiciones para el Instituto. Puede ser especulación, pero pensamos que muchas de las cosas que tenemos programadas, las vamos a llevar a cabo para bien del Instituto. Por eso, en el documento hemos preferido dejar muchas cosas, para que esté el antecedente de que el Instituto sí lo quiso llevar a cabo, y por circunstancias ajenas a éste no se pudieron lograr.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Contador, siento que todo lo que ha explicado usted es muy entendible. Tenemos conocimiento de eso, pero sería bueno que se pusiera en contacto con nosotros antes de la sesión, para que estemos enterados, si no cómo sabemos los intrínquilis de muchas de las cosas; significa que hay una falta de comunicación por parte de ustedes con nosotros.

De tal suerte, que cuando vengamos aquí tengamos todos los elementos, y no descubramos las cosas cada vez que hay sesión de Consejo.

Concentrándonos al punto específico, que fue el que estábamos resolviendo cuando se retiró y regresó, es que de este documento no se desprenden ni los resultados, ni la utilidad, ni la petición de la comisión respectiva. Que el Coordinador de Finanzas haga llegar a nuestros correos, los elementos para poder analizar con detenimiento, como lo decía el doctor Velázquez, la pertinencia de todos estos programas.

Yo siento que en el fondo, en éste y en todos los demás, no se trata de dinero, ni se trata de personas, se trata sencillamente de trabajo. Yo quiero valorar, efectivamente, cuál ha sido el trabajo de esa unidad, unimembre, para poder en todo caso, sugerir una reorientación de las actividades.

Creo que, esto acabaría redundando, lo que comentaba el doctor Córdova y un poco antes Manuel y Nelson, en un informe mucho más consistente, más detallado, en el que puedan plantearse el alcance o el aliento que pueden tener las labores realizadas en la Coordinación de Finanzas, e incluso, pensando en estos objetivos que usted nos comentaba, ir de cara a la liberación de mayores recursos, que lleven a la reanudación de algunas de las actividades que hoy están canceladas.

Enriquecería muchísimo que sea un documento no nada más de reporte, sino que lleve el respaldo de la justificación del por qué el trabajo realizado, y el por qué de las consecuencias por todo el trabajo no realizado debido al programa presupuestal.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Si es posible, ahora sí votamos por la propuesta de que el señor Coordinador de Análisis y Finanzas, nos suministre todos los datos después de acabar esta sesión, para que en la siguiente podamos avanzar en las actividades de esa coordinación con sugerencias constructivas. Se toma el acuerdo.

Señor, si es tan amable.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Pasaríamos a la Coordinación de Investigación. A lo largo del semestre se impartió el primer Seminario de Investigación, *Curso Taller Investigar-Comprender* en el Instituto. Fueron publicados cuatro artículos en revistas nacionales; se integraron 8 carpetas con información relevante en materia de investigación electoral. Se elaboraron dos ensayos; 35 resúmenes de revistas y un resumen del Libro *Política Comparada*, de Babie Bertrand y Hemet Gurt. Se impartieron 7 conferencias por miembros de la Coordinación; se participó en dos Foros de Transparencia; se proporcionó asesoría en 7 ocasiones, incluyendo una recopilación de documentos referentes a las encíclicas de su Santidad Juan Pablo II, solicitado por el diputado Víctor Javier Sosa Muñiz. El seguimiento al trabajo Legislativo se ha ido actualizando y se han realizado varias visitas a diversas fuentes de información.

Eso es lo más representativo del área de investigación.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Está a consideración de los señores Consejeros.

Como mencionaba anteriormente, me llama la atención que uno de los Programas sea Asesoría a Ciudadanos. Si no tenemos dinero, ni siquiera para hacer el cómputo de nuestras propias actividades, les estamos dando asesoría a ciudadanos, y sobre todo una recopilación de documentos de las encíclicas de un Papa, no sé hasta qué punto esto sea investigación legislativa.

Claro es muy respetable la petición de un diputado, pero quiero saber si en el futuro vamos a atender las peticiones de todos los diputados del Congreso.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Lo que pasa señor Presidente, con todo respeto, es que si cualquiera de los 75 diputados, sin importar la fracción, nos pide información o desarrollar algún trabajo, nosotros hacemos lo que esté a nuestro alcance para dar respuesta pronta y expedita, y en esta ocasión la Fracción del PAN hizo, a raíz del fallecimiento de su Santidad, un evento en la Legislatura, en el Salón Benito Juárez. Ellos habían reunido determinada información, pero solicitaron que el Instituto llevara a cabo una investigación y recopilación de otro tanto para complementar su trabajo, fue exactamente lo que hicimos. Estas peticiones las hacen ellos directamente o a través de la Junta de Coordinación, nosotros cumplimos la instrucción que se nos da y les proporcionamos la información que solicitan.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Podrían compartir el resultado de esas encíclicas, me interesaría personalmente, esto quiere decir que me las podrían enviar. Y del periódico Reforma, qué petición fue.

**LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL.-** Si se me autoriza a hacerle algunos comentarios doctor y a todos los integrantes del Consejo Académico. Creo que la recomendación que nos acaban de hacer es la más inteligente, se debiera haber presentado un informe más detallado, para darnos la oportunidad de hacer las puntualizaciones que el caso amerite del documento que les presentemos...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Muchas gracias por el apelativo de inteligente, licenciado.

**LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ.-** ...me parece que la relatoría de un reporte cuantitativo no permite entrar a los aspectos cualitativos, creo que en otra oportunidad, mucho apreciaríamos que lo pudiéramos hacer, ahora solamente podré dar respuesta a algunas de las preguntas que ha planteado, doctor.

Por lo que hace a la encíclica, esta petición, como muchas otras que solicitan los diputados, históricamente las hemos cumplido y por supuesto no son investigaciones, es meramente consulta y recopilación ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Como dicen, es una recopilación de textos, que la buena prensa, seguramente lo ha de tener.

**LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ.-** Fuimos a la Biblioteca de la Diócesis correspondiente, lo conseguimos, tenemos la información en fotocopias y eso fue lo que se les proporcionó...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Pero preguntaba también sobre el Periódico Reforma, cuál fue el artículo.

**LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ.-** En este punto la solicitud fue respecto al sistema de acopio de información, en el que nosotros damos seguimiento a las actividades de la Cámara. Básicamente cuántas iniciativas se han presentado, quiénes las han presentado, cómo ha sido la votación...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ¿... y salió publicado?

**LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ.-** Sí, salió publicado.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Agradecería que se presentara una copia del artículo correspondiente, porque también nos interesa.

Ahora, no sé si sea este el apartado, pero hace varios meses, presenté un artículo para ser publicado, justamente sobre las observaciones al presupuesto de egresos, quisiera saber si se ha tomado en cuenta o no sé ha hecho.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Por supuesto que sí doctor, se consideró de inmediato. El problema aquí es que desde el año pasado esperamos que nos autoricen la impresión de la revista *Iniciativa* y de la *Revista Parlamentaria*, del tercero y cuarto trimestre, y la del primer trimestre de este año, correspondientemente. Como ustedes saben estamos atrasados.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Claro, lo que pasa es que como veo que sí se ha publicado en otros medios y no en la revista del Instituto, podría haber sido sometido a otro medio, verdad.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Estas publicaciones no le han costado al Instituto, como no es el caso de las Revistas.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Si es así, entonces permítame pedirle a la Coordinadora Editorial, que creo que es la encargada, retirar mi artículo, porque en otros medios yo lo puedo publicar.

Existe alguna otra observación en el apartado. Doctor Córdoba.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Yo creo que las observaciones que hacíamos respecto de la Coordinación de Finanzas, serían extensivas a todas las coordinaciones. En este sentido, la tarea de enriquecer el informe en cuanto tal, bien podría hacerse por esa vía, pero insisto, en el entendido desde mi perspectiva de que esto abarque no sólo la Coordinación de Finanzas, sino a todas las Coordinaciones.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Continuamos con el área de Docencia y Vinculación, por favor.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** El viernes cinco de agosto tenemos la apertura del Diplomado en Derecho Parlamentario, se hizo la difusión por medio de internet, carteles, trípticos e invitaciones.

Se organizaron 3 de las 6 conferencias programadas por la Coordinación; se llevaron a cabo dos de las cuatro presentaciones de libros; se realizaron 10 conferencias en escuelas preparatorias, como parte de la Campaña de Difusión de la Cultura Parlamentaria.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Alguna intervención.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Lo de la maestría, habían quedado de entregar una currícula.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Arturo, el Coordinador les va a hacer llegar las modificaciones a todos los puntos, incluyendo las observaciones que ustedes le hicieron llegar.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Se refiere a la maestría en Derecho Constitucional.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Esa exactamente, la que se va a hacer en la Universidad.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** En esa, recuerda que le mandé un correo, manifestando que la maestra Margarita Puente está en total disponibilidad para implementar una maestría, específica con el Instituto, y que estaban esperando que alguien se acercara del Instituto para hacerlo. Porque según entiendo, la idea original era ir a la Cámara de Diputados, pero dando yo un curso en la Cámara de Diputados en esa maestría, la verdad no pensaba que fuera lo idóneo, por las complicaciones administrativas y la dinámica política de la Cámara. Esto quiere decir que ya se presentó un programa, es el que está autorizado por la UNAM; y a ese le estamos haciendo observaciones. ¿Cómo queda entonces el programa?

Doctor Córdoba.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Nos explicaba el Coordinador de Docencia, que después de la entrevista que tuvieron con la maestra Puente, incluso con el doctor Patiño, les habían comentado que había un cuadro básico de materias y otras que podrían configurarse dependiendo de los intereses y de las necesidades del propio Instituto, es justo en esta segunda parte donde viene la mediación con los contenidos...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Ya recuerdo, creo que es un 33% que se puede cambiar, según el Reglamento de Postgrado de la Universidad Nacional.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Hicimos una serie de comentarios. La idea era tener antes de que se presente a la Dirección de Estudios de Postgrado, el programa modificado de este 33% para poder discutirlo.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Tanto el doctor Córdoba, como un servidor, considérese en lo que podamos servir para la agilización de ese programa, para que ya sea una realidad y tarea cumplida para el próximo informe. Aprovechando que el primero de agosto iniciamos nuevamente clases.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Desde que usted nos hizo el comentario de la Universidad y nos acercamos a ellos ha sido muy rápido el trámite. Hemos ido a pasos acelerados trabajando con ellos, pero sí, en cuanto ya tengamos esto se los pondremos a consideración.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Existe alguna otra observación. Continuamos si es tan amable.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Pasaríamos a la Coordinación Editorial, están por imprimirse dos números de la Revista Iniciativa, como ya lo había señalado, dos números de la Revista Parlamentaria que corresponden a los del año pasado. Se imprimió el libro *Topónimos de la Región Sexta de Toluca*; tenemos listos para

publicarse 7 libros más; se actualizó la información para la página web; se incrementó el Acervo de nuestra Biblioteca José María Luis Mora, en 129 libros, 54 discos compactos, 41 revistas, una gaceta y tres boletines; y se donaron un total de mil 478 publicaciones del Instituto, todas a petición expresa de la Legislatura.

Eso sería lo más importante de esta Coordinación.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ¿A qué se refiere el seguimiento al trámite en la suscripción de revistas especializadas? En la página 10.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Hemos hecho la solicitud, pero por falta de presupuesto no nos han autorizado la compra de revistas especializadas, sin embargo, se ha hecho el trámite y se le ha dado el seguimiento, como en todas las demás Coordinaciones ante la Junta de Coordinación Política, consideramos esto dentro de todos los pendientes que tenemos.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Continuamos.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Finalmente, en la Coordinación de Servicios Administrativos, se llevan al día todas las actividades y gestiones correspondientes a las necesidades del Instituto. Esta Coordinación es la que se encarga de tramitar y de sacar adelante toda la logística de los eventos que llevamos a cabo; el control del personal y del pequeño fondo revolvente que tenemos para las atenciones inmediatas del Instituto, y no las representativas.

Parecería paradójico que en este rubro, en donde no se tiene dinero, se haya avanzado el 100%, sin embargo, obedece a que en gran parte se trata sólo de tramitar o bien de organizar los eventos solicitados.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Procedemos a los asuntos generales.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** En asuntos generales, quisiera comentarles que recibimos un comunicado del Instituto Federal Electoral, dirigido a un servidor y firmado por el Vocal Secretario de la Junta Local del Estado de México. Donde el punto de acuerdo segundo, número 3, establece el procedimiento de inscripción de candidatos a Consejeros, el cuál incluye el llenado del formato de inscripción correspondiente, que nos están enviando y nos hacen una atenta y cordial invitación, para enviar las propuestas de ciudadanos, para ocupar el cargo de Consejeros Electorales del Consejo Local Electoral del Estado de México durante los procesos federales electorales del 2005-2006 y 2008-2009.

Hago esto de su conocimiento, porque yo considero que hay una persona que reúne el perfil, la capacidad y los conocimientos, además pudiera haber una buena representación, me refiero al maestro Juan Carlos Villarreal, no sé que piense el Consejo.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Me parece natural, pensando sobre todo en la orientación del maestro Villarreal hacia los temas electorales.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** La invitación es abierta. A todo esto le sigue luego un procedimiento obvio, la designación de los Consejeros Electorales, tiene que pasar por toda una serie de procedimientos establecidos por la propia ley y por los acuerdos del Instituto. Hay una depuración de parte de los partidos políticos y demás, pensando en que la única limitante sea la residencia, varios estamos excluidos. El maestro Villarreal, me parece una óptima propuesta.

Quise hacerlo de su conocimiento y escuchar sus comentarios.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Nada más que la propuesta tiene que ser elaborada en este momento, para que la podamos firmar.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Desde luego, que con mucho gusto, si ustedes tienen a bien considerarlo. Así sería, tenemos aquí la solicitud.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** ¿Solicitan al INESLE que haga las propuestas, porque aquí esto es una convocatoria muy general, es abierta?

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** El Instituto forma parte de la Coordinación Interinstitucional de Capacitación Electoral, lógicamente, tiene que ver todos estos organismos el Instituto Electoral, el IFE, el TRIFE, las Procuradurías Federal, Estatal, etc. Ahora ocupamos la Secretaría Técnica de la misma, desde el mes pasado, las relaciones son muy buenas, al maestro Villarreal, lógicamente, lo conoce medio mundo y el Instituto ha ganado la confianza de todas estas instituciones. Entonces, pienso que sí pudiera propiciarse cierta preferencia como en todos lados. Nosotros entregamos la documentación correspondiente de los que por parte del Instituto consideramos que tienen el perfil. Creo que hay más probabilidades con el maestro Villarreal.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Lo que pasa es de que si ya ha sido propuesto al Consejo y éste lo ha aprobado, que lo formalice el Consejo. Por eso, decía que de una vez, él no necesita mayor apoyo institucional, y si se le puede apoyar con un oficio de parte del Consejo, así lo haremos.

Algún otro asunto, estamos a la espera de los oficios.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Señor Presidente, tomamos nota de todos los comentarios que usted hizo favor de verter esta tarde, así como los de los demás Consejeros, en cuanto a los procedimientos que el Instituto ha seguido, porque todo esto nos enriquece y marca los lineamientos que nos permiten ser cada día más efectivos.

Con relación a los comentarios que se habían hecho de las Coordinaciones y algunas otras cosas que usted señalaba, como que previo a las reuniones que tengamos, se les haga llegar la información necesaria, yo le quiero decir que en todas las sesiones se les ha entregado el material y no nos han hecho comentarios al respecto, inclusive, se ha hecho de su conocimiento desde el primer presupuesto, las modificaciones, las cancelaciones y nunca recibimos por parte de ustedes ningún comentario, en lo particular; de igual forma les entregamos el Plan Anual de Trabajo incluidas las justificaciones y observaciones necesarias...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ... este informe, está absolutamente incompleto, no especifica que libro es el que se no se ha presentado, no especifica varias cosas, creo que es muy simple lo que se está diciendo, que todo esto se entregue con la información debida, no más.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sí doctor, entiendo perfectamente el punto ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Parece que no, porque me está usted diciendo que la información nos la está mandado con anterioridad, cosa falsa, a mí no me han mandado este informe.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Yo me refiero a todos los programas, a todos los proyectos ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Yo me refiero a esto, yo no me refiero a todos los programas.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sólo quiero terminar diciéndole, que este informe que le estamos pasando, es exactamente la copia de lo que nos pide, quien lleva el seguimiento de todas las dependencias de la Legislatura, este informe

tal cual, es el que se presenta cada trimestre y por eso va en esas condiciones, usted ya nos marcó la forma en que lo quieren, nosotros tomamos nota ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Contador, no sé cómo, quién haga el seguimiento de todas las dependencias del Congreso, pueda entender informes de esta naturaleza, y si los otros lo entienden, el Consejo no. El Consejo ha sido declarado inteligente por el Coordinador de Investigación, vamos actuar de manera inteligente.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Yo recojo la inquietud y lo vamos a hacer de esa forma, ya no concretándonos a poner lo que nos piden y punto.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Ahora contador, más allá del informe, más allá de las cuestiones administrativas, están las cuestiones substanciales, que es lo que realmente al Consejo le interesa.

En el fondo, hay un problema crónico presupuestario que de nadie depende resolver más que al propio Congreso y las autoridades del Congreso, nosotros no podemos funcionar como Institución, basados fundamentalmente en la falta de dinero y de recursos.

Así como se hacen esfuerzos para recopilar encíclicas, yo creo que, se pueden hacer esfuerzos de una persona para hacer ensayos, estudios y empezarlos a ubicar en muchas otras revistas, no nada más en este periódico *Congresistas*, que además veo que nosotros hacemos la circulación de este periódico sin que nosotros lo imprimamos, sino de otro tipo de revistas que pueden ser, más bien, de difusión y que existen revistas especializadas, en el Estado de México y en todas partes.

Entonces, yo creo que la participación en asociaciones de Institutos nos permite el acceso por ejemplo a eso; no se necesita más recursos, ni más personal, sino sencillamente iniciativa, y eso es lo que realmente me preocupa al ver este informe.

Estamos un poco atentos de que nada más fluyan recursos, máquinas y más personal, cuando en el fondo sabemos que eso es muy difícil o por lo menos muy tardado, entonces, la preocupación, creo yo, en el Consejo es más de fondo.

Algún otro asunto, doctor.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Una solicitud, no es nueva, claro, no está la Coordinadora de Asuntos de cuestiones Editoriales, pero me preocupa un poco que ha pasado la mitad del año, de hecho estamos en la primera sesión de la segunda mitad del año, y todavía no hemos establecido, o este Consejo no ha acordado, cuáles serán las pautas para los criterios o los mecanismos de dictaminación de nuestras publicaciones.

Comparto la idea del doctor González Oropeza, en el sentido de que aprovechando la red, tal vez podría extenderse o multiplicarse el número de opciones editoriales, pero concretamente respecto a nuestras publicaciones, uno de los puntos en los que habíamos sido reiterativos, es precisamente la necesidad de contar con un eficiente mecanismo o un sistema de dictaminación.

El doctor Pedro Salazar, no sé si haya hecho esta circulación de los formatos que al menos en la revista *Isonomía* y en el Consejo Editorial del **IFAI** utilizan, son muy elementales y eventualmente se pueden enriquecer, aunque entiendo, que más allá de un formato, lo que realmente cuenta a la hora de dictámenes en juicio, es el desarrollo del juicio de la ponderación del texto del que se trate.

Sí quisiera solicitarles que esto no lo dejáramos pasar, creo que es una de las tareas que desde un principio este Consejo planteó como prioritarias, además de indispensables para poder mejorar la calidad de nuestras publicaciones. En ese sentido, pediría dos cosas: una, habíamos acordado que se pensara en una dictaminación, sea de internos, podría correr a cargo de los miembros del Consejo, como de externos; y la segunda, establecer nuestros

propios formatos de dictaminación, insistiendo en el hecho de que de los formatos lo que cuenta es el juicio del dictaminador, no como lo presente, sino los razonamientos en cuanto a tales. Entonces, la tarea que quisiera pedirles es que nos presentaran una primera propuesta en este sentido.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** ¿Es una propuesta, doctor Córdova?

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.-** Pediría, insisto, para que pudiéramos en la próxima sesión, si les parece bien a ustedes, para poder empezar a aprobar esto e instrumentar, digámoslo así, nuestro programa de dictaminación.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Tenemos aprobada la propuesta. Algún otro punto.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sería leerles la carta o el oficio, para ver si es de su opinión que así se lo mandemos. Dice:

Distinguida diputada licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

Como es de su conocimiento, el Instituto incluyó en su proyecto de presupuesto 2005, los requerimientos entorno a los recursos necesarios para alcanzar el Programa Anual de Metas por Coordinación, no obstante, al hacer una evaluación de los avances alcanzados durante el primer semestre de cada una de las Coordinaciones, anexamos informe, se detecta el retraso de algunas de estas actividades, como es el caso de la Secretaría Técnica, encargada de llevar el seguimiento de las actividades de todo el Instituto, donde resulta inverosímil, que por sólo contar con una computadora, sin la capacidad necesaria para llevar a cabo dicho sistema, no se alcance a cubrir una actividad elemental para el mejor funcionamiento de la dependencia.

Por tal motivo, sin el afán de crear ninguna tensión con el área encargada del suministro de los recursos correspondientes y necesarios, nos permitimos hacer un exhorto, para ver la posibilidad de que le sean autorizados los recursos de cómputo indispensables, para dicho buen funcionamiento.

Atentamente ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Yo tengo dos observaciones, primero inverosímil, yo creo no sería el adecuado, no sé el doctor Velázquez que opine ...

**DR. MANUEL VELÁZQUEZ MEJÍA.-** Es inadecuado, cuál sugeriría ...

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Resulta sorprendente, algún otro epíteto y también, sin crear tensión, es decir, toda esa frase incidental hay que quitarla. Por lo tanto le pedimos esto...

Hacer referencia a que en el avance semestral del programa, no se ha podido cumplir con algunos de los objetivos, en virtud de que no se han suministrado los recursos materiales suficientes, a pesar de la reiterada petición de parte del Vocal Ejecutivo del Instituto.

Si se tienen los números de los oficios o la copia de los mismos, nada más hacerlos incluir.

**LIC. MARÍA ISABEL LÓPEZ ISLAS.-** Quedaría, si no tienen inconveniente, en el segundo párrafo: por tal motivo nos permitimos hacer un exhorto, que contemple la posibilidad de que le sean autorizados los recursos de cómputo indispensables para dicho funcionamiento, se anexa copia de oficios de petición correspondiente.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Correcto. El otro oficio, en cuanto a apoyar la candidatura, ya lo puede ir preparando también la Secretaria Técnica, sin mayor problema.

Quedaría entonces la fecha de la próxima sesión.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** Sí señor Presidente.

**PRESIDENTE DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.-** Que según entiendo podría ser lunes 29 de agosto, a las cinco de la tarde.

**SECRETARIO C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.-** No habiendo más les agradecemos su presencia señor Presidente, y a ustedes señores Consejeros.

Buenas tardes.